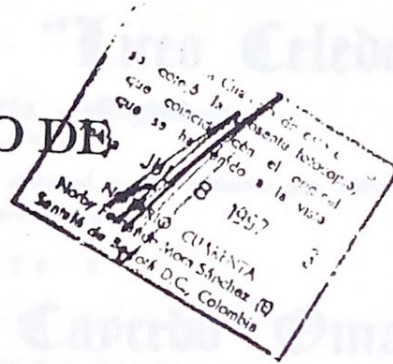


MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE
Abogado



A

Carlos Eduardo Caicedo Omar

C.C. No. 85.448.338 EXPEDIDA EN Santa Marta

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Santafé de Bogotá, 7 de Julio DE 1997

Decano de la Facultad
DECANO DE LA FACULTAD

Rector de la Universidad
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Secretario General
SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 08 DEL LIBRO DE DIPLOMAS
DE LA SEDE O FACULTAD DE Derecho

0052469